INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 13 de abril del 2015.-

SEÑORES
Diario Express

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 04/2015, para "Publicidad y Periódicos", en el cual resultaron adjudicadas las siguientes Empresas por Resolución INTN N° 279/2015

- ✓ Blanca Marín Servicios Publicitarios., para el **LOTE 1**, por un monto máximo total de Guaraníes veinte y nueve millones (Gs.29.000.000.-) IVA incluido, y un monto mínimo total de Guaraníes catorce millones quinientos mil (14.500.000.-) IVA incluido.

- ✓ Diario Express., para el **LOTE 2,** por un monto máximo total de Guaraníes once millones (11.000.000.-) IVA incluido, y un monto mínimo total de Guaraníes cinco millones quinientos mil (5.500.000.-) IVA incluido.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe del Dpto. de Programación y Compras

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA · I N T N · Unidad Operativa de Contrataciones

OSCAR OCAMPOS
Diario Express

EXPRESS 25 de Octubre 312 c/ Del Maestro Tel.: 506.505 - Asunción - Py.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Asunción, 13 de abril del 2015.-

SEÑORES
Blanca Marín Servicios Publicitarios → Defensa Nacional 2328 C13 c/ Migone Battilana

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 04/2015, para "Publicidad y Periódicos", en el cual resultaron adjudicadas las siguientes Empresas por Resolución INTN N° 279/2015

- ✓ Blanca Marín Servicios Publicitarios., para el **LOTE 1**, por un monto máximo total de Guaraníes veinte y nueve millones (Gs.29.000.000.-) IVA incluido, y un monto mínimo total de Guaraníes catorce millones quinientos mil (14.500.000.-) IVA incluido.

- ✓ Diario Express., para el **LOTE 2,** por un monto máximo total de Guaraníes once millones (11.000.000.-) IVA incluido, y un monto mínimo total de Guaraníes cinco millones quinientos mil (5.500.000.-) IVA incluido.

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente.

Abog. Carmelo Martínez
Jefe de UOC

Lic. Marcos Villalba
Jefe del Dpto. de Programación y Compras

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INTN

Diculo German
4.256.452